

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

0000031

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO, FIJACIÓN DEL CAPITAL AUTORIZADO, REFORMA Y CODIFICACIÓN DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA TORNILLOS PERNOS Y TUERCAS TOPESA S.A.

Se comunica al público que la compañía TORNILLOS PERNOS Y TUERCAS TOPESA S.A. aumentó su capital suscrito en US\$360.000,00, fijó su capital autorizado, reformó y codificó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 21 de octubre del 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 03.Q.IJ. 0 3 2 7 - de 2 4 ENE. 2003

En virtud de la presente escritura la compañía reforma el Artículo Cuarto de los estatutos sociales, referente al Objeto Social, de la siguiente manera:

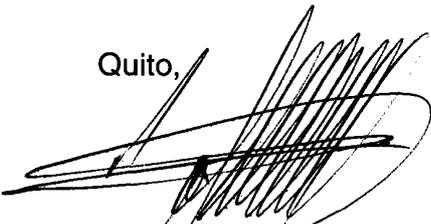
“ARTICULO CUARTO.- OBJETO: El objeto de la compañía es el siguiente:

a) La compra, venta, industrialización, comercialización, distribución y transformación de metales ferrosos para el hogar, la industria, el transporte y el comercio y especialmente elementos de fijación, ya sean roscados, prensados, troquelados y otros....”.

El capital actual suscrito de US\$450.000,00, está dividido en 11'250.000 acciones de US\$0,04 cada una. El capital autorizado es de US\$750.000,00.

Quito,

2 4 ENE. 2003


Dr. Oswaldo Rojas H.
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE QUITO, ENC.

ANC/lmg.
EXT.247
EXP. 14083

Procesado
2451.854
24/01/03